

UNIDAD POPULAR – FRENTE DE TRABAJADORES

¿POR QUÉ NOS UNIMOS?

La **Unidad Popular**, el **Partido de los Trabajadores** y el **Frente de Trabajadores en Lucha** hemos concretado un acuerdo político-electoral bajo el nombre “**Unidad Popular – Frente de Trabajadores**”. Arribamos a dicho acuerdo luego de recorrer un proceso de acciones prácticas en común, en la campaña contra la reforma regresiva de la seguridad social impuesta por el gobierno neoliberal y derechista de Lacalle Pou y sus aliados. También nos hemos movilizado juntos en solidaridad con la lucha del pueblo palestino y contra el criminal genocidio que está perpetrando el Estado sionista en la franja de Gaza y en toda Palestina. Estamos recolectando firmas y agitando en común la campaña por el plebiscito constitucional para restablecer la edad de retiro de 60 años y 30 de aporte, eliminar las AFAP y aumentar las pasividades más bajas al equivalente del Salario Mínimo Nacional. Aspiramos a que el proceso de lucha por el triunfo del plebiscito propicie las condiciones para un reagrupamiento social y político que asegure en las calles que no se burle la voluntad popular.

El plebiscito que han impulsado tenazmente la A.T.S.S., sectores clasistas del movimiento sindical, el MONDESS, organizaciones sociales y políticas, es extremadamente clarificador. Genera una nítida divisoria de aguas en torno a un programa mínimo de la clase obrera, que confronta con la política del Fondo Monetario Internacional y los intereses de los grandes empresarios y con los banqueros que lucran con las AFAP. Quienes han dado la espalda a esta campaña revelan en definitiva qué intereses representan, por más que se digan defensores del pueblo.

Cualquier mirada atenta al mundo de hoy, no deja lugar a ilusiones terceristas, o superamos las actuales relaciones de producción y avanzamos en la construcción de un mundo sin explotados ni explotadores o seguiremos presenciando como se profundiza la crisis social y económica con sus terribles consecuencias.

El capitalismo no tiene para ofrecer a la humanidad más que la reproducción sistemática y ampliada de la injusticia, la miseria, la destrucción ambiental y la guerra.

Se aproximan las elecciones nacionales y en la campaña electoral se pretende instalar una falsa polarización, que no refleja las contradicciones entre las clases. Las grandes coaliciones -una proclamada “republicana” y la otra “progresista”- van a mantener los acuerdos con el FMI, el pago puntual de la deuda externa, las exoneraciones fiscales a las grandes empresas, la continuidad de las AFAP, los beneficios a UPM y otras empresas instaladas en zonas francas, por lo que una vez más postergarán las necesidades populares en función de beneficiar al gran capital.

Entendemos que también en esta campaña electoral debemos unir nuestras fuerzas para combatir esa falsa polarización y contribuir al reagrupamiento de organizaciones y militantes que impulsan una salida anti-imperialista, anti-capitalista.

La clase trabajadora en nuestro país y en el mundo lucha y resiste frente a la ofensiva del capital que pretende confiscar derechos conquistados en años de lucha. La abrumadora mayoría de los trabajadores perciben salarios de infra consumo y viven una verdadera odisea para llegar a fin de mes. Un porcentaje creciente está desempleado o subempleado, trabaja en negro y en forma precaria.

Desde “**Unidad Popular - Frente de Trabajadores**” convocamos a los militantes de la clase obrera y de los sectores populares a construir una alternativa a los partidos que plantean mantener y hasta profundizar la entrega de la soberanía nacional, la pérdida de

conquistas laborales y sociales, la limitación del derecho de huelga y la represión de la protesta. Unimos fuerzas para librar una lucha política fundamental en el plano electoral y también en el parlamento, donde una bancada de izquierda debe ser un punto de apoyo para la lucha popular a través de los métodos propios de la clase obrera y las organizaciones sociales.

La existencia de matices y aún de diferencias políticas no impide esta acción común, ni justifica mantener una dispersión de esfuerzos que termine favoreciendo a las fuerzas políticas que rotan en el gobierno, donde cambia el elenco gobernante pero no cambia sustancialmente la situación de los sectores populares.

Este acuerdo no anula la posibilidad de cada organización de plantear sus propios énfasis políticos y programáticos, siempre en un marco de respeto de grandes principios para la acción en común. Nos unimos y llamamos a más compañeros a unirse en torno a los siguientes ejes:

EN DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Contra las reformas regresivas del FMI. Eliminación de las AFAP, derecho a jubilación común con 60 años de edad y 30 de trabajo, jubilaciones y pensiones mínimas equivalentes al Salario Mínimo Nacional. Devolución del aguinaldo a todos los pasivos. Aumento de los aportes patronales y eliminación de las exoneraciones al gran capital. Eliminación de las jubilaciones de privilegio civiles y militares, y de los subsidios a la Caja Militar.

CONTRA TODAS LAS PRIVATIZACIONES

Defensa de las empresas públicas, contra la política de achique y la eliminación de vacantes. Por la regularización de los trabajadores precarios pasando a la plantilla permanente. A igual tarea, igual salario y condiciones laborales. Contra el pasaje al derecho privado de los organismos estatales. No a las PPP.

POR AUMENTO GENERAL DE SALARIOS Y JUBILACIONES

Salario Mínimo Nacional Vital, acorde al costo de la canasta familiar. Ajuste salarial automático según el alza del costo de vida. Respeto al principio a igual trabajo, igual remuneración. Defensa de los convenios colectivos, restableciendo la ultra actividad. Eliminación de contratos precarizantes.

COMBATE AL DESEMPLEO

Promover planes de obra pública y vivienda, y la creación de puestos de empleo estables y de calidad en todo el país, con salarios acordes a los convenios colectivos. Reducción de la jornada laboral sin pérdida salarial, repartiendo el trabajo entre ocupados y desocupados (trabajemos menos para que trabajemos todos).

EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Eliminación de la reforma educativa. Contra los recortes, aumento inmediato del presupuesto asignando como mínimo el 6% del PBI para ANEP y UDELAR, más 1% para investigación. Eliminación de las PPP y de todos los programas mercantilizadores y los liceos públicos de gestión privada. Autonomía y cogobierno en todos los sistemas

educativos, terminando con la subordinación al gobierno de turno.

POR EL DERECHO A LA SALUD

Creación de un sistema de salud público, estatal, universal y gratuito. Creación de más centros de salud en todo el país. Dotar de los recursos materiales y humanos necesarios a cada centro de salud. Dignificar el salario de Enfermería y de todos los trabajadores de la salud, sobre la base de la jornada de 6 horas y combatiendo el multiempleo.

VIVIENDA

Creación de un Plan Nacional de Vivienda Popular, que facilite acceso a la vivienda a los sectores populares y combata la especulación inmobiliaria. Regulación de los precios de alquileres. Regularización y urbanización de los asentamientos, asegurando servicios públicos. Recuperación de viviendas abandonadas y asignarlas a sectores de nuestra población que las necesiten. Otorgar el 2% del PBI a políticas de vivienda estatal y cooperativo.

EN DEFENSA DEL DERECHO DE HUELGA

Contra toda forma de reglamentación sindical. Plena libertad de organización para los sindicatos. Eliminación de las leyes y decretos anti-huelga (servicios esenciales, prohibición de las ocupaciones, decreto anti-piquetes).

DERECHOS HUMANOS

Eliminación de la Ley de Impunidad, juicio y castigo a los crímenes de lesa humanidad. Contra la participación de las FF.AA. en las llamadas “misiones de paz”, al servicio del imperialismo.

CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA

Eliminación del Código penal de los delitos que apuntan a perseguir a los que luchan (Atentado, Desacato, Asonada, etc.). Desprocesamiento de Federico Kreimerman y de los compañeros procesados por la protesta en la SCJ; eliminación de las fuerzas policiales de choque contra la movilización popular.

DERECHOS DE LA MUJER

Derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo: defensa del derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Por los derechos de la mujer trabajadora: contra la brecha de género, equiparación salarial; guarderías gratuitas en los lugares de trabajo y en los barrios; extensión de las licencias por maternidad y lactancia; contra toda forma de acoso y opresión sexual. Implementar la Emergencia Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres. Presupuesto para la Ley 19.580.

DEFENSA DEL AMBIENTE

Contra la depredación ambiental; fuera los megaemprendimientos contaminantes como UPM; defensa del agua, contra la ley de riego y el proyecto Neptuno; prohibición de los

agrotóxicos cancerígenos; movilización unitaria de los trabajadores y luchadores ambientales contra la contaminación y en defensa de la naturaleza.

REFORMA TRIBUTARIA

Tender a la eliminación de los impuestos indirectos y su sustitución por impuestos progresivos sobre las grandes fortunas. Restablecer el impuesto a los activos bancarios (IMABA). Eliminar el IVA a los alimentos de primera necesidad, en las tarifas públicas, en la atención médica, en los medicamentos y en el Crédito Social del BROU. Eliminar las exoneraciones al gran capital. Eliminar el IRPF y el impuesto a las pasividades (IASS).

ECONOMÍA

Ruptura con el Fondo Monetario Internacional. Por la nulidad de todos los Tratados internacionales que atan al país al imperialismo y los organismos internacionales (Protección de Inversiones, jurisdicción en tribunales extranjeros para diferendos del Estado con empresas privadas, TIAR, etc.). Suspensión del pago de la Deuda Externa, auditoria de su origen, intereses usurarios y destino. Cese de subsidios estatales, exoneraciones y zonas francas para los grandes capitales. Reforma agraria, contra la extranjerización y la concentración de la tierra, enfrentando el latifundio, e impulsando la producción de alimentos de calidad para el mercado nacional a precios accesibles.